

**MINUTA DE REUNIÓN DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MICHOACÁN**

27 DE ENERO DE 2026

En la oficina de la Coordinación de Género y Derechos Humanos del Tribunal Electoral del Estado, ubicada en Coronel Amado Camacho número ciento treinta y cinco, colonia Chapultepec Oriente, en Morelia, Michoacán, siendo las 12:27 doce horas con veintisiete minutos del martes veintisiete de enero de dos mil veintiséis, se hace constar la celebración de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Igualdad y No Discriminación; estando presentes las personas titulares de la Coordinación de Género y Derechos Humanos, Mtra. Leslie Denisse Villicaña Díaz; de la Defensoría Jurídica, Mtra. Geraldine Morales Campos; y de la Jefatura de Recursos Humanos, Ing. Francisco Zapién Martínez; así como el personal de escribanía, auxiliar administrativo y defensoría adscritos, Mtra. Blanca Lorena Gutiérrez Díaz, Lic. Elías Fernando Macías Pantoja y Lic. Octavio Mayoral Osnaya, respectivamente, todos integrantes del Tribunal Electoral del Estado.

Lo anterior, de conformidad con los artículos 15, 16, 17 y demás relativos de los LINEAMIENTOS POR LOS QUE SE REGULA, ATIENDE E INSTRUMENTA EL PROCEDIMIENTO EN CASOS DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL Y/O LABORAL AL INTERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, así como en atención a la convocatoria con tenida en los oficios TEEM-CGDH-014/2026 y TEEM-CGDH-015/2026, expedidos para tal efecto; a fin de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida, lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
- II. Lectura y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión del 2025;
- III. Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de reuniones del Comité para el año 2026;

IV. Presentación y, en su caso, aprobación del “Protocolo de actuación frente a los casos de hostigamiento y acoso sexual y/o laboral al interior del Tribunal Electoral del Estado”; y,

V. Asuntos generales.

PRIMERO. Bienvenida, lectura y aprobación del orden del día.

En uso de la palabra, la titular de la Coordinación de Género y Derechos Humanos, Mtra. Leslie Denisse Villicaña Díaz, dio la bienvenida y agradeció la presencia de las personas asistentes, señalando que la sesión tiene por objeto dar seguimiento a los trabajos de la Comisión de Igualdad y No Discriminación del Tribunal Electoral del Estado.

Acto seguido, se procedió al pase de lista de asistencia, dándose cuenta de la presencia de las personas titulares de las siguientes áreas:

- Coordinación de Género y Derechos Humanos, Mtra. Leslie Denisse Villicaña Díaz;
- Defensoría Jurídica, Mtra. Geraldine Morales Campos;
- Jefe del Departamento de Recursos Humanos, Ing. Francisco Zapién Martínez.

Asimismo, se hizo constar la asistencia del personal de escribanía, auxiliar administrativo y defensoría adscritos, respectivamente, todos integrantes del Tribunal Electoral del Estado.

Verificada la asistencia de los integrantes de la Comisión, se declaró la existencia de quórum para sesionar válidamente.

En ese sentido, la Presidenta de la Comisión sometió a consideración el orden del día; no habiendo comentarios, fue **aprobado por unanimidad**.

SEGUNDO. Lectura y, en su caso, aprobación de la Minuta de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión del 2025.

La Presidenta de la Comisión, sometió a consideración la aprobación de la Minuta de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Igualdad y No Discriminación, celebrada el día 19 diecinueve de diciembre del año 2025 dos mil veinticinco.

No habiendo comentarios, las personas integrantes la Comisión aprobaron por unanimidad la referida Minuta, procediéndose a su firma.

TERCERO. Presentación y en su caso, aprobación del calendario de reuniones del Comité para el año 2026.

En uso de la voz, la Presidenta de la Comisión presentó el calendario de reuniones para el ejercicio fiscal 2026, con el objetivo de programar de manera oportuna las sesiones ordinarias del año. Quedando de la siguiente manera:



**Propuesta de Calendario de Sesiones de la
Comisión de Igualdad y No Discriminación para el año 2026**

Enero							Febrero							Marzo						
Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
			1	2	3		1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	7
4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	8	9	10	11	12	13	14
11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	15	16	17	18	19	20	21
18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	22	23	24	25	26	27	28
25	26	27	28	29	30	31								29	30	31				

Abril							Mayo							Junio						
Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
			1	2	3	4				1	2				1	2	3	4	5	6
5	6	7	8	9	10	11	3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13
12	13	14	15	16	17	18	10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20
19	20	21	22	23	24	25	17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27
26	27	28	29	30			24	25	26	27	28	29	30	28	29	30				
							31													

Julio							Agosto							Septiembre						
Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
			1	2	3	4						1				1	2	3	4	5
5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12
12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19
19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26
26	27	28	29	30	31		23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30			
							30	31												

Octubre							Noviembre							Diciembre						
Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.	Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
				1	2	3	1	2	3	4	5	6	7			1	2	3	4	5
4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	6	7	8	9	10	11	12
11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	13	14	15	16	17	18	19
18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	20	21	22	23	24	25	26
25	26	27	28	29	30	31	29	30						27	28	29	30	31		

 Sesiones Ordinarias	 Campaña
 Días Inhábiles	 Sábados y Domingos

[Handwritten signatures in blue ink]

Asimismo, señaló que se podrán convocar reuniones extraordinarias conforme a las necesidades institucionales o a solicitud de Presidencia y/o Magistraturas del Tribunal.

Indicó que, probablemente, la primera sesión extraordinaria se llevaría a cabo en el mes de febrero, con el propósito de analizar las campañas de difusión para la promoción de los Buzones Naranja y del Protocolo de actuación, una vez que estos sean validados y autorizados por la Presidencia del Tribunal.

En relación con lo anterior, la titular de la Defensoría Jurídica, Mtra. Geraldine Morales Campos, manifestó la importancia de considerar la carga de actividades institucionales durante el mes de marzo, a efecto de evitar la concentración de eventos en un mismo periodo, proponiendo ajustar la fecha de la campaña dentro de dicho mes.

No habiendo más intervenciones, la Comisión aprobó por unanimidad el Calendario de sesiones ordinarias para el ejercicio fiscal 2026, quedando de la siguiente manera:

Sesiones	Fecha
Primera Sesión Ordinaria:	27 de enero del 2026
Segunda Sesión Ordinaria:	24 de abril del 2026
Tercera Sesión Ordinaria:	24 de julio del 2026
Cuarta Sesión Ordinaria:	23 de octubre del 2026

CUARTO. Presentación y, en su caso, aprobación del “Protocolo de actuación frente a los casos de hostigamiento y acoso sexual y/o laboral al interior del Tribunal Electoral del Estado”.

La Presidenta de la Comisión presentó el Protocolo de actuación frente a los casos de hostigamiento y acoso sexual y/o laboral, señalando que este documento constituye una herramienta técnica indispensable para instrumentar los lineamientos establecidos y definir los mecanismos de prevención y atención de quejas o denuncias.

Durante su intervención, la titular de la Defensoría Jurídica, Mtra. Geraldine Morales Campos, indicó que previamente había remitido sugerencias para dotar de mayor claridad a diversos apartados.

En respuesta, la Presidenta de la Comisión precisó que dichas observaciones fueron integradas en la versión presentada, por lo que solicitó su validación para someterlo a consideración del Pleno.

Al no haber más intervenciones, las personas integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad el citado Protocolo para su posterior remisión y análisis por parte del Pleno del Tribunal Electoral del Estado.

QUINTO. Asuntos generales.

Para el desahogo de este punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión informó sobre la capacitación pendiente propuesta, dirigida a las personas integrantes de la Comisión con la finalidad de establecer los protocolos de atención para las denuncias o quejas que se presenten al interior del Tribunal.

Al respecto, señaló que se solicitó el apoyo de la SEIMUJER para su impartición, encontrándose pendiente la confirmación de la fecha; no obstante, los integrantes de la Comisión propusieron que se programe entre el 16 y el 20 de febrero del año en curso.

Asimismo, la Mtra. Geraldine Morales sugirió priorizar capacitaciones que otorguen constancias, con el propósito de acreditar la competencia técnica de la Comisión ante posibles requerimientos en materia de transparencia.

En respuesta, la Presidenta se comprometió a continuar la gestión de opciones de capacitación con otras instituciones para ampliar y reforzar estos conocimientos.

Desahogados los puntos del orden del día, siendo las 12:48 doce horas con cuarenta y ocho minutos del martes 27 veintisiete de enero del 2026 dos mil veintiséis, se dio por concluida la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Igualdad y No Discriminación del Tribunal Electoral del Estado, levantándose la presente minuta para su debida constancia, firmando al calce las personas que en ella intervinieron.



Mtra. Leslie Denisse Villicaña Díaz
Coordinadora de Género y Derechos Humanos
Y Presidenta de la Comisión de Igualdad y No Discriminación
del Tribunal Electoral del Estado



Licda. Geraldine Morales Campos
Titular de la Defensoría Jurídica; y
Secretaría Técnica del Comité de
Igualdad y No Discriminación
del Tribunal Electoral del Estado



Ing. Francisco Zapién Martínez
Jefe del Departamento de Recursos
Humanos; y
Vocal Permanente del Comité de
Igualdad y No Discriminación
del Tribunal Electoral del Estado

Las firmas que anteceden forman parte integrante de la Minuta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Igualdad y No Discriminación efectuada al 27 veintisiete de enero del 2026 dos mil veintiséis.